



Balance de Gestión Integral

AÑO 2023

Ministerio de Vivienda y
Urbanismo

Parque Metropolitano





Índice

.1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo	3
.2. Resumen Ejecutivo Servicio	6
.3. Resultados de la Gestión año 2023	12
.4. Desafíos para el período de Gobierno 2024	35
.5. Anexos	44
.Anexo 1: Recursos Humanos	45
.Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023	54
.Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	55
.Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2023	56
.Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución	57
.Anexo 6: Estructura Organizacional y autoridades	59

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL 2023 - MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Cuando ya cumplimos la mitad del periodo del Gobierno del Presidente Gabriel Boric, como Ministerio de Vivienda y Urbanismo seguimos trabajando con fuerza para garantizar el derecho a la vivienda digna y adecuada y contribuir al desarrollo de ciudades integradas, resilientes y justas.

El Plan de Emergencia Habitacional, presentado por el Presidente Gabriel Boric en julio 2022 y que implementamos desde el Minvu, tiene entre sus principales objetivos cumplir con la meta presidencial de entregar 260 mil viviendas durante el periodo de gobierno. A marzo pasado, hemos terminado 114.607 viviendas, que equivale a un 44,1% de avance. En tanto que otras 119.518 viviendas están ejecución y 82.370 más están por iniciar, con proyecto y recursos aprobados.

A pesar de las dificultades que aún presentan las empresas constructoras, principalmente por efecto de la pandemia, continuamos haciendo todos los esfuerzos para cumplir con los objetivos del plan. Hemos introducido diversas mejoras a nuestros programas habitacionales para apoyar al sector construcción e impulsamos un importante número de medidas, trabajadas con los gremios, incluyendo una muy importante agenda legislativa, que nos han permitido recuperar la capacidad de producción de viviendas con apoyo del Estado.

Entre otros aspectos destacados respecto de las metas del plan, contamos haber llegado con al menos una vivienda en gestión en 335 comunas del país, lo que nos acerca a la meta de alcanzar la totalidad de las 345. Además de algo absolutamente inédito, sería cumplir con el sentido de justicia respecto de las políticas de vivienda y que estas lleguen a todo el territorio nacional.

Un segundo eje fundamental del plan es diversificar las formas en que las familias acceden a la vivienda. Para lograrlo, creamos nuevas líneas que se integran a la política habitacional del ministerio. Hoy contamos con once líneas programáticas, sumándose los programas de Arriendo a Precio Justo,

Vivienda para Trabajadoras y Trabajadores, Sistema de Ejecución Directa Serviu, Programa de Autoconstrucción e Industrialización, Viviendas Municipales, Programa de Cooperativas de Vivienda y el plan construyendo Barrios. En 2023 conseguimos asignar subsidios en todas las líneas, concretando el desafío de diversificar la gestión ministerial para atender las distintas necesidades y realidades de las familias a lo largo del país.

A través de la agenda de industrialización, introdujimos una serie de mecanismos innovadores y nuevos instrumentos normativos para mejorar los procesos de gestión de la “vivienda tipo industrializada”. A marzo pasado contamos con quince modelos de viviendas tipo certificadas por el Minvu a disposición de las regiones para ser ejecutadas. La vivienda industrializada, tecnología más sostenible que permite reducir los tiempos de ejecución, será particularmente relevante en el proceso de reconstrucción de las comunas afectadas por los incendios de principios de marzo en la Región de Valparaíso.

Asimismo, para apoyar directamente a las familias en la compra de la vivienda y también al sector construcción, tras aprobarse la Ley N°21.543 en abril de 2023, comienza a operar el Fondo de Garantías Especiales (Fogaes) capitalizado por 50 millones de dólares para atender a través de sus dos líneas: el Programa de Garantías de Apoyo a la Vivienda (Fogaes Vivienda) y el Programa de Garantías de Apoyo a la Construcción (Fogaes Empresa).

En cuanto al tercer eje fundamental del plan, relativo a promover una mayor participación ciudadana y de organizaciones de base en la implementación de los planes y programas del ministerio, en 2023, a través del Centro de Formación, Diálogo y Participación, unidad que operativiza el Área Social del Minvu, desarrollamos múltiples ciclos de formación, jornadas de capacitación para dirigencias y diálogos nacionales y regionales que han permitido recuperar este vínculo tan necesario con los ciudadanos y ciudadanas.

En este esfuerzo por mejorar la calidad de vida de las familias, destacamos la implementación en 2023 del plan “Comunidad Mejor sin Asbesto”, que busca atender el riesgo sanitario que representa este material a través de la remoción de techumbres de asbesto y recambio integral de cubiertas en mil blocks de viviendas de interés social en las regiones de Valparaíso, Metropolitana y Biobío que, juntas, concentran el 87% de blocks con techumbres de asbesto.

Y para aumentar el confort de las viviendas y avanzar en los objetivos sectoriales para el cambio climático, en 2023 entregamos 8 mil 487 subsidios de acondicionamiento térmico para viviendas unifamiliares (casas); otros mil 828 subsidios para departamentos en condominios construidos con apoyo del Estado y 93 para viviendas en áreas rurales, totalizando diez mil 408 subsidios de acondicionamiento térmico.

En materia urbana, desarrollamos el plan “Ciudades Justas”, que busca recuperar el sentido de las ciudades como lugar de convivencia social y de oportunidades para la realización de los proyectos de vida de las personas y comunidades. Bajo esta estrategia, que fortalece la planificación oportuna del territorio, la inversión pública, el diseño de obras urbanas con enfoque de género y el uso del espacio público, se desarrollarán nueve proyectos habitacionales integrales en ocho regiones, con acceso a servicios, transporte y áreas verdes.

En el contexto de Ciudades Justas, llegamos con obras urbanas en todo Chile, con una inversión que superó los 212 mil millones de pesos y con 262 obras terminadas en el periodo. Asimismo, destacamos el diseño de seis parques urbanos en el entorno de los nuevos proyectos habitacionales que iniciarán su construcción en 2025; el desarrollo de tres centros cívicos en los que se emplazarán equipamientos de salud, educación, seguridad y espacios públicos; el diseño y desarrollo de tres Centros Comunitarios de Cuidado en Altos La Chimba, en Antofagasta (Región de Antofagasta), y Las Ánimas, en Valdivia (Región de Los Ríos) y el diseño de tres jardines infantiles en Antofagasta (Región de Antofagasta), Coquimbo (Región de Coquimbo) y Punta Arenas (Región de Magallanes).

Para lograr todo lo anterior, en 2023 contamos con un presupuesto de 3.161.265 millones de pesos y alcanzamos una ejecución de 3.131.737 millones, que equivale al 99,1%. Desde el Ministerio de Vivienda y Urbanismo seguimos trabajando con fuerza por las familias de Chile, por construir ciudades más justas e integradas y por cumplir con el compromiso del Presidente Gabriel Boric con las familias que más necesitan del Estado para acceder a la vivienda. Este compromiso no solo sigue intacto, sino que crece porque mejorar la calidad de vida de miles de chilenas y chilenos es hacer que Chile avance con todos.

Carlos Montes Cisternas

Ministro de Vivienda y Urbanismo

2. Resumen Ejecutivo Servicio

El Parque Metropolitano de Santiago, es un servicio público que depende del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, cuya misión es "Somos un Servicio Público que aporta a la felicidad y calidad de vida de las personas a través de parques urbanos de alto estándar, brindando un lugar para el esparcimiento, cultura, deporte, educación ambiental y conservación de la biodiversidad de manera sustentable e innovadora, permitiendo la conexión de las personas con la naturaleza así como la Integración e inclusión social en un entorno seguro y cordial"

El Parque Metropolitano tiene personalidad jurídica propia y una Planta de Cargos del Personal aprobada por Ley N° 19.179. Su gestión, administración, representación legal, judicial y extrajudicial del servicio, está a cargo de un Director, que es seleccionado mediante el Sistema de Alta Dirección Pública. Cuenta con una dotación efectiva de 389 funcionarios/as, los cuales desempeñan sus funciones dentro las más de 700 hectáreas de extensión del Cerro San Cristóbal y de la red de 21 Parques urbanos en diferentes comunas de Santiago. Durante este período, el Parque Metropolitano de Santiago enfocó su accionar en concordancia a las políticas establecidas por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, a la misión establecida como Servicio ya los objetivos estratégicos definidos que buscan aseguran un acceso igualitario e inclusivo de la población a Parques con altos estándares de calidad, considerando el déficit de áreas verdes con la que cuenta nuestro País.

De acuerdo a lo expuesto, se trabajó en una serie de planes y proyectos, tendientes a la formación y conservación de grandes Parques Urbanos en las comunas de Santiago con déficit de áreas verdes. Conservación del medio ambiente, educación medioambiental, actividades de diversión, cultura, esparcimiento, y deportivas y facilitando el acceso de a los sectores vulnerables socialmente, con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas. Promoviendo la integración social, vida sana y en familia, siendo un referente en temas de educación medioambiental y sustentabilidad.

El Parque Metropolitano de Santiago comprometido con lo que sucede en la actualidad, y en su afán de contribuir a la sociedad mediante la integración social y ser un referente en temas de, sustentabilidad desarrolló una serie de acciones , proyectos y programas vinculados a nuestros productos estratégicos Áreas Verdes, Zoológico, Educación Medioambiental, Diversión y Esparcimiento, Cultura y Gestión Interna.

1.-Conservación y mantención de 21 Parques Urbanos, distribuidos en 14 comunas de la Región Metropolitana, las que presentan un déficit en la cantidad de metros cuadrados de áreas verdes por habitante.

2.- Siguiendo la línea de nuestra misión institucional, que se enfoca en generar espacios donde las personas puedan acceder a instancias de Educación Ambiental, el Parque Metropolitano de Santiago a través de la Sección de Educación e Investigación Ambiental, desarrolló actividades educativas en el período 2023, que tuvieron relación no sólo con el conocimiento para el cuidado y protección de nuestro medio ambiente, sino también el cuidado personal y la salud mental, donde las personas pudieron acceder a estos de forma gratuita.

3.-Proyectos de Conservación y preservación de fauna nativa en el Zoológico: Pingüino de Humboldt, Anfibios Nativos (Ranita de Darwin, Sapos Hermosos y Ranita del Loa), Flamencos Altoandinos, y Chinchilla de Cola Corta.

4.- En cuanto a sustentabilidad, nuestro Servicio generó una serie de acciones y proyectos que van en la línea del cuidado del medioambiente para las futuras generaciones, entre los cuales podemos señalar Levantamiento uso recurso hídrico recintos animales, compostaje residuos animales, reciclaje residuos, tratamiento de residuos biológicos, luminarias sustentables

5.- Desarrollo de una oferta programática en el área de diversión y esparcimiento, mediante el fomento al deporte y la vida sana, tanto en el Parque Metropolitano como en la red de Parques Urbanos y el Parque Metropolitano.

6.- Durante el año 2023 se desarrollaron programas que permitieron disminuir las brechas y potenciar la inclusión social, entre los cuales podemos mencionar el Programa Parque a Parque, Parque Solidario y Tu Parque en Cada Estación. Así como también se dio continuidad al programa de Gratuidades a sectores vulnerables en Zoológico Nacional, Piscinas y Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago), promoviendo la integración social y la igualdad de oportunidades en el acceso a los productos y/o servicios, favoreciendo a 89.706 personas en el año.

7.- En relación a las acciones vinculadas con la inclusión podemos destacar Accesibilidad Funicular a Zoológico Parque Metropolitano de Santiago, durante el año 2023 se complementa la "ruta accesible" que inicia en la Plaza Caupolicán y que termina en la parte superior del andén del Funicular (cabina accesible), para así dar continuidad a los visitantes que acceden por esta ruta hasta el acceso al Zoológico Nacional, Provisión e Instalación de Silla Hidráulica y Elementos

Necesarios para Habilitación Piscina Tupahue permitir el ingreso de personas con movilidad reducida a la Piscina Tupahue y la ejecución de la ruta accesible desde el estacionamiento hasta la losa de la Piscina Antilén, la que consideró la construcción de una rampa desde los estacionamientos, el cambio del maicillo por pavimentos duros con baldosas podotáctiles para las personas con discapacidad visual, el cambio y/o instalación de baranda, y la instalación de un ascensor con una pasarela para unir la ruta accesible inferior con la losa de la piscina. Además, se incorporó la habilitación de baños inclusivos con todos los elementos necesarios para cumplir con la normativa vigente.

8.- Respecto a proyectos de inversión durante el año 2023, contamos con un presupuesto de \$ 22.242.755 MM los cuales permitieron la ejecución de los siguientes proyectos: Conservación, Mantención y Seguridad de 21 Parques Urbanos; Conservación, Mantención y Seguridad Zoológico Nacional, PMS; Conservación, Caminos y Servicios Complementarios; Ampliación Zoo Nacional Etapa 1(A Y B) Chile Nativo, Recoleta; Conservación Red Eléctrica y Luminarias; Conservación Accesibilidad Funicular, Parque Metropolitano de Santiago; Conservación de Áreas Forestales Parque Metropolitano de Santiago; Conservación Sistema Hídrico Parque Metropolitano de Santiago; Conservación Zonas Operativas Parque Metropolitano de Santiago; Conservación Senderos y Rutas Peatonales al Interior del Parque Metropolitano de Santiago; Conservación de Jardines Parque Metropolitano de Santiago; Conservación Balnearios Tupahue y Antilén, Parque Metropolitano de Santiago; Conservación Instalaciones Deportivas, Recreativas y de Juegos al Interior de Parquem; Conservación, Mantención y Seguridad de Conexión de Instalaciones de Redes, PMS; Conservación Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago.

9.- En cuanto a gestión interna durante el año 2023 se modifica la estructura orgánica funcional del Parque Metropolitano de Santiago y ratifica denominación de secciones del Servicio.

El Parque Metropolitano de Santiago comprometido con lo que sucede en la actualidad y en su afán de contribuir a la sociedad mediante la integración social y ser un referente en temas de sustentabilidad, para el año 2024 se plantea los siguientes desafíos:

1.- Medioambiente y Sustentabilidad:

- Funcionamiento del Comité de Sustentabilidad, durante este periodo se elaborará la Política de Sustentabilidad Institucional. Además, se ampliará el alcance territorial y se

comenzará a trabajar en las brechas detectadas en el diagnóstico elaborado durante el año 2023.

- Cumplimiento del Plan de Sustentabilidad del Parquemet y Red de Parques Urbanos 2024, en el cual se desarrollarán actividades asociadas a los siguientes ejes temáticos: Movilidad Sostenible, Participación e Integración, Educación e Investigación, Conservación de flora y fauna, Institucionalidad y Patrimonio.
- Zoológico Verde/Sustentable: Continuar implementando sistemas y operatividad más sustentables en todos los aspectos: continuar manejo residuos de animales, del personal y de visitantes (compostaje, reciclaje), mayor uso de tecnologías limpias, continuar con la digitalización de los documentos de animales Zoológico. Con lo anterior, apoyar cumplimiento del Plan de Sustentabilidad de Parquemet y la obtención de la certificación de "Estado Verde
- Actualizar los diferentes planes, programas y proyectos asociados para potenciar al Parquemet como un referente en la sustentabilidad y sostenibilidad, considerando ejes relevantes como: Gestión de residuos, Parque Libre de humo, Protección de la flora y fauna, Gestión hídrica responsable, Uso eficiente de energía eléctrica y Cuidado del Patrimonio.

2.- Educación Medioambiental

- Elaboración de nuevos programas educativos de la Sección de Educación Ambiental Bosque Santiago que defina valores y principios distintivos de la Sección y que enmarcan su accionar en el ámbito educativo y de investigación dándole dirección y sentido. Estos lineamientos deberán ir enfocados en ampliar la cobertura de la SEIA en nuevos territorios (Programa Parque Escuela, Programa interdisciplinario de Educación Ambiental y Arte, Programa Ruta Nativa, Programa Ciclo de talleres para profesores y educadores), considerando Parquemet, la Red de sus Parques Urbanos y diversas instancias que conforman la comunidad en general.
- Experiencia educativa por parte de la División Zoológico, mediante la generación un programa para la vinculación con las comunidades cercanas al Zoológico Nacional y aquellos grupos de la sociedad civil y/o en situación de discapacidad.

3.- Vinculación con nuestros visitantes

- “Parque a Parque” en la Red de Parques Urbanos de la Región Metropolitana, el cual busca acercar el Estado a la ciudadanía a través de una fiesta cívica en donde los Servicios del Estado estarán a disposición de las personas en conjunto con una muestra de emprendimientos locales, cultura, deporte y educación medioambiental. Para este año se plantea la ejecución de seis eventos ciudadanos, los cuales buscan fortalecer las relaciones con las instituciones públicas, las organizaciones locales, los vecinos colindantes de cada uno de los parques, fomentando la participación ciudadana y la activación de la red de parques urbanos.
- Plan del “Centenario del Zoológico Nacional”, el cual tiene como objetivo celebrar los 100 años del Zoológico Nacional y potenciar el rol del Zoológico en la educación y conservación de la fauna nativa de nuestro país.
- Potenciar la pertinencia territorial de los parques, reconocer las particularidades de los territorios y las necesidades de las comunidades en todo el proceso de gestión de los parques.
- Plan de Movilidad Parquemé: el principal objetivo durante el año 2024 es completar una ruta peatonal más accesible desde la Plaza Centenario hasta la Plaza Antilén, para así complementar la ruta peatonal desde el Acceso Pedro de Valdivia Norte, hasta la Plaza Antilén, considerando que la construcción de la estación cerca del embalse del Teleférico Bicentenario aumentará el flujo de personas que transitará por este tramo.
- Participación Ciudadana: Inclusión de participación ciudadana en proyectos y estrategias, acciones y usabilidad Parquemé y Red de Parques Urbanos. Así como también, se trabajará en implementar acciones de formación a la ciudadanía para generar conocimiento sobre temas medioambientales y de cambio climático.

4.- En cuanto a proyectos de inversión durante el año 2024 se proyecta ejecutar los siguientes proyectos : Conservación, Mantención y seguridad Zoológico Nacional, PMS; Conservación, Caminos y Servicios Complementarios; Conservación Red Eléctricas y Luminarias; Conservación de Áreas Forestales Parque Metropolitano de Santiago; Conservación Zonas Operativas Parque Metropolitano de Santiago; Conservación de Jardines Parque Metropolitano de Santiago; Conservación Balnearios Tupahue y Antilén, Parque Metropolitano de

Santiago; Conservación Instalaciones Deportivas, Recreativas y de Juegos al Interior de Parquemé; Conservación, Mantenimiento y Seguridad de Conexión de Instalaciones de Redes, PMS; Conservación Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago.

5.- Calidad de Vida y Clima Laboral: En cuanto a Gestión de Personas se fortalecerá la ejecución del Programa de Calidad de Vida y Clima Laboral, el que busca promover acciones y prácticas que favorezcan la calidad de vida en el trabajo y un buen clima laboral en el Parquemé.

3. Resultados de la Gestión año 2023

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

El Programa de Gobierno del Presidente Gabriel Boric Font presenta un especial enfoque medioambiental, donde uno de sus principales objetivos y medidas dice relación desarrollo sostenible, la protección del medio ambiente y la urgencia de la crisis climática. Es por ello, que el Parque Metropolitano de Santiago ha recogido el enfoque plasmado por el Presidente de la República, a través de una participación en acciones que fomenten la sustentabilidad y el cuidado de la biodiversidad en el Parque Metropolitano de Santiago y en la Red de Parques Urbanos

Es por lo anterior que nos es grato informar que como Servicio centramos nuestros esfuerzos en posicionarnos a nivel mundial como un referente urbano en conservación de la biodiversidad y la educación ambiental, para ser el mejor lugar de recreación, deporte, cultura e integración social. Razón por la cual durante este periodo se trabajó en desarrollar una serie de acciones entre las cuales podemos mencionar: la Conservación y mantención de 21 Parques Urbanos, distribuidos en 14 comunas de la Región Metropolitana. En el área de Educación debemos mencionar el Fortalecimiento de la Sección de Educación e Investigación Ambiental como un Centro de Educación Medioambiental, Desarrollo de Proyectos de Conservación y preservación de fauna nativa en el Zoológico, Fortalecimiento de los programas educacionales que entrega el Zoológico Nacional, Generación del Programa de Educación Medioambiental en el Bosque Santiago . Además, tuvimos un crecimiento importante, tanto en inversión de infraestructura como en desarrollo institucional, permitiendo de esta manera entregar un mejor servicio a los visitantes y proporcionar además mejores condiciones laborales a sus funcionarios(as).

En cuanto a sustentabilidad nuestro Servicio genero una serie de acciones y proyectos que van en la línea del cuidado del medioambiente para las futuras generaciones; algunos de los proyectos que se desarrollaron en: Recursos Hídricos (Conservación y mejoramiento de Riego Mapulemu, Mantención y Conservación sistema de Riego Jardin Tupahue y Casa de la Cultura, Conservación Laterales de Riego, Tramo II, “Mantención y Conservación del Sistema Hídrico y Sumideros del Parque Metropolitano de Santiago y Conservación y Mejoramiento de los Sistemas de Riego Tecnificado Sector La Montaña,), Manejo de Residuos (Plan de reciclaje de neumáticos y aceite y restricción de venta de envases plásticos), Eficiencia Energética (Provisión e Instalación de Luminarias Fotovoltaicas) y la creación del Comité Estado Verde.

Por otro lado con la finalidad de combatir la desigualdad y potenciar la inclusión de la población de mayor vulnerabilidad , durante este periodo se dio continuidad a Programa de gratuidades en el acceso a las Piscinas, Zoológico Nacional y a al Centro Educación e Investigación Ambiental y acceso libre e igualitario a los 21 Parques Urbanos que administra, ubicados en 14 comunas periféricas de la Región Metropolitana, que benefician en la actualidad a una población superior a las 5.000.000 personas, en su mayoría de escasos recursos. Así como también se trabajó en generar actividades enfocadas en la familias, niños y niñas, personas mayores, personas con discapacidad, deportistas, vecinos de Parquemet y la Red de Parques Urbanos.

Un hito significativo y en la línea de lo anterior, es que desde el 19 de diciembre el Zoológico Nacional funciona en forma gratuita para todo público sin distinción

Un período de grandes desafíos y logros, los que se han materializado, gracias al profesionalismo y compromiso de los/as funcionarias que forman parte fundamental del desarrollo del Servicio. En este sentido, nos es grato destacar diversos logros que dan cuenta de un exitoso año respecto de prioridades del Plan de Gobierno, prioridades ministeriales, prioridades manifestadas por la ciudadanía, y Ejecución del Presupuesto.

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

El Parque Metropolitano como resultado de su gestión 2023 da cuenta de su exitoso cumplimiento enmarcado en el desarrollo de los productos y subproductos estratégicos los que contribuyen al cumplimiento de nuestra misión institucional.

El Parque Metropolitano de Santiago y su red de Parques Urbanos, durante el año 2023 tuvo un crecimiento importante, tanto en inversión de infraestructura como en desarrollo institucional, permitiendo de esta manera entregar un mejor servicio a los visitantes y proporcionar además mejores condiciones laborales a sus funcionarios(as). El Parque Metropolitano de Santiago comprometido con lo que sucede en la actualidad y en su afán de contribuir a la sociedad mediante la integración social y ser un referente en temas de sustentabilidad.

Entre las acciones, proyectos y programas desarrollados se destacan aquellos vinculados a nuestros productos estratégicos Áreas Verdes, Zoológico, Educación Medioambiental, Diversión y Esparcimiento, Cultura y Gestión Interna.

ÁREAS VERDES

La División de Parques y Jardines es de vital relevancia para el Parquemet, por su función en la conservación y mantención de las áreas verdes de éste. Es así como su gestión durante el año 2023 se orientó a la ejecución exitosa de los siguientes proyectos:

1.- Gestión y ejecución de los siguientes Proyectos de Inversión:

- “Conservación y Mejoramiento de Infraestructura Jardines PARQUEMET”
- “Conservación y Mejoramiento de Infraestructura Jardines PARQUEMET”
- “Conservación y Mejoramiento Riego Mapulemu”.
- “Conservación y Mejoramiento Plaza Carlos Casanueva”.
- “conservación y Mejoramiento Plaza Pablo Neruda”
- “Mantención y Conservación del Sistema de Riego de Jardín Tupahue y Casa de la Cultura”.
- “Adquisición De Plantas Para La División De Parques Y Jardines, Parquemet”.

- “Conservación Laterales De Riego, Tramo II”.
- “Limpieza y Desinfección de Estanques de Agua Potable, Parquemet”.
- “Limpieza de Estanques Agua de Riego Y Desarenador Del Parque Metropolitano De Santiago”.
- “Conservación Y Mejoramiento Del Paisajismo Y El Riego De La Plaza Antilén Del Parquemet”.
- “Mantenición y Conservación Del Sistema Hídrico Y Sumideros Del Parque Metropolitano De Santiago”.
- “Conservación y Mantenición de Sistema de Impulsión, Parquemet”.
- “Conservación Y Mejoramiento De Los Sistemas De Riego Tecnificado Sector La Montaña, Parquemet”.
- “Mantenición y Conservación de Instalaciones del Vivero Leliantú, Parquemet”.
- “Mantenición y Conservación de Áreas Forestales, Parquemet”.

2.- Prevención y Control de Incendios Forestales:

Durante el año 2023 se afectaron 2,0798 hectáreas en 4 eventos. Fue un periodo estival muy caluroso y seco con temperaturas por sobre los 34-35°C, humedad ambiental bajo el 20% y vientos de 28 a 30 nudos, situación que permitió la ocurrencia de reiterados incendios, pero de baja magnitud.

PARQUES URBANOS

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en una acción enmarcada dentro de sus objetivos transversales, insertó en el año 1993 a la estructura orgánica del Parque Metropolitano de Santiago, una unidad denominada Programa de Parques Urbanos. El Programa de Parques Urbanos, cuyo objetivo principal es proveer, mantener y mejorar nuestros parques como espacios públicos únicos, seguros y con pertinencia territorial, generando oportunidades de esparcimiento y recreación, así como programas de cultura, arte, educación, deporte y participación ciudadana.

La unidad especializada de Parques Urbanos realiza la labor de contratar y controlar vía licitaciones públicas, la entrega de servicios de conservación, mantención y seguridad para los parques que integran una red de áreas verdes al servicio de los habitantes de 15 comunas de la Región Metropolitana.

El equipo de Parques Urbanos del Parque Metropolitano de Santiago está compuesto por 15 profesionales, y en conjunto son la unidad responsable de inspeccionar y fiscalizar la entrega oportuna e íntegra de los servicios contratados, con el fin de proporcionar a la comunidad recintos en óptimo estado de conservación, mantención y seguridad.

La sección, además mantiene registros del contenido vegetal e infraestructura de cada recinto, controla el desgaste u obsolescencia de los grandes sistemas que los componen, por ejemplo; el sistema de riego, eléctrico e iluminación, cámaras de seguridad, etc. La Unidad de Parques Urbanos también atiende proyectos especiales para mejorar los parques. Gestiona el abastecimiento continuo de agua de riego, coordina el desarrollo de actividades gratuitas para la comunidad a través de gestiones intersectoriales, atiende los requerimientos de espacios para desarrollo de diversas actividades.

La sección de Parques Urbanos administra los recursos financieros anualmente destinados bajo una glosa presupuestaria. La glosa es exclusivamente para atender la mantención, conservación y seguridad de los parques, preocupándose así de la íntegra y correcta ejecución de los recursos.

La red de parques urbanos administrada por nuestro servicio, durante el año 2023 estaba compuesta por 21 Parques Urbanos, distribuidos en 14 comunas de la Región Metropolitana. Durante este periodo, se incorporó el segundo tramo del Parque Mapocho Río, ubicados en la comuna de Quinta Normal, se continúa la construcción de este parque, proyectando su entrega de los próximos tramos durante el 2024. Además, Parque Brasil se mantiene cerrado al público por construcción de la Etapa 1-A. Se mantuvieron 20 Parques abiertos a público durante el año.

A continuación, se presenta un cuadro con el nombre, cantidad de hectáreas y distribución comunal de los parques en administración:

ENC	PARQUE	COMUNA	HÁ	AÑO DE INGRESO A LA RED PU
1	ANDRE JARLAN	PAC	10.9	2000
2	BERNARDO LEIGHTON	ESTACIÓN CENTRAL	7.2	1998
3	BICENTENARIO DE LA INFANCIA	RECOLETA	3.9	2012
4	BRASIL	LA GRANJA	10.9	2018
5	CERRILLOS	CERRILLOS	50.4	2013
6	CERRO BLANCO	RECOLETA	17.3	1999
7	DE LA FAMILIA	QUINTA NORMAL	13.0	2014
8	HUECHURABA	HUECHURABA	4.7	2015
9	LA BANDERA	SAN RAMÓN	9.2	1994
10	LA CASTRINA	SAN JOAQUÍN	7.0	1996
11	LA HONDONADA	CERRO NAVIA	26.0	2017
12	LA PLATINA	LA PINTANA	5.0	2011
13	LA SERENA	LA PINTANA	1.0	2021
14	LO VARAS	RENCA	1.4	1993
15	MAHUIDAHUE	RECOLETA	10.6	2000
16	MAPOCHO RIO	QUINTA NORMAL	16.4	2022
17	MAPUHUE	LA PINTANA	5.7	1995
18	PEÑALOEN	PEÑALOEN	17.5	2010
19	PIERRE DUBOIS	PAC	10.8	2018
20	SANTA MONICA	RECOLETA	5.0	1994
21	VIOLETA PARRA	LO ESPEJO	2.5	1995
TOTAL			236.4	

Además de las labores que aborda el Programa, para conservar y mantener los Parques Urbanos, se busca la promoción y activación de la Red de Parques Urbanos. Durante el 2023 se recibieron 11442 solicitudes de actividades respondidas, de las cuales se autorizaron 7405 actividades. Se realizaron diferentes eventos, tanto de carácter público como privado. Se han realizado eventos desde festivales gestionados por productoras privadas como Lollapalooza en Parque Cerrillos, se llevaron a cabo los Juegos Panamericanos Santiago 2023, siendo dos parques urbanos sedes de estos juegos. Como Parque Metropolitano, se lanzó la iniciativa “Parque a Parque”, su propósito es acercar el Estado a la ciudadanía mediante activaciones socioculturales en la Red de Parques Urbanos que administra el servicio, a través de ferias ciudadanas y de servicios, coordinados con Delegación Presidencial y los municipios donde se realiza el evento. El año 2023, se realizaron 4 “Parque a Parque”, 1) Parque Mapuhue, La Pintana; 2) Parque De la Familia, Quinta Normal; 3) Parque Violeta Parra, Lo espejo y 4) Parque Santa Mónica, Recoleta. Para la realización de este tipo de eventos se firmaron Convenios de Colaboración con productoras privadas como con instituciones públicas o previa coordinación con cada uno de los interesados.

ZOOLOGICO NACIONAL

Afluencia de Público

Durante el año 2023 el Zoológico recibió 549.819 visitas. Hubo un aumento del 10% de afluencia total de público respecto del 2022, lo cual muestra un retorno a la normalidad registrada previo a la contingencia sanitaria producto del COVID-19.

Mejoras Espacios Públicos

- Obras civiles de conservación de infraestructura iniciadas: Recinto Canguros, mejoramiento para reestructurar infraestructura de base, y mejoras en dormitorios de acuerdo con los estándares de bienestar de estas especies exigidos por la Asociación Latinoamericana de Parques Zoológicos y Acuarios (ALPZA).
- Remodelaciones recintos animales: Trabajos en piscina del recinto Hipopótamo; Eliminación de techumbres y modificación de los diversos recintos de aves bajo cuidado del Zoológico, implementadas para protegerlas de influenza aviar altamente patógena; Ampliación del Recinto Vicuñas del Zoológico Nacional.
- Se habilitan nuevos recintos de Instalación de Faenas para empresas externas, mejorando los estándares preexistentes.
- Se inicia levantamiento de catastro de cuerpos de agua y bebederos animales en Zoológico para implementar mejoras en eficiencia hídrica.
- Se realizan mantenciones periódicas en la infraestructura general y áreas verdes del Zoológico, en instalaciones para visitantes, personal y animales, plantando especies de flora de bajo consumo hídrico. Reparaciones del sistema de climatización y bombas, junto con la habilitación del nuevo edificio Reptilia (en proceso).
- Mejoras en la seguridad del sector Caniles, con cerco perimetral y cierre de senderos no autorizados.
- Se instalaron más desfibriladores automáticos en puntos estratégicos del Zoológico, doblando el número de dispositivos presentes.
- Se equipó a la División con bombas de agua tipo mochila, y una bomba de impulsión de agua, para controlar potenciales focos de incendios.
- Aumentaron las cámaras de vigilancia dispuestas en los sectores de tránsito de Zoológico, para resguardar a usuarios y animales bajo el cuidado de la División Zoológico.

- Se incorpora 1 vehículo utilitario eléctrico para coordinar operaciones al interior de Zoológico.

Bienestar Animal, Rehabilitación, Capacitación de funcionarios/as, entre otros

- Se recibieron 913 animales silvestres para su rehabilitación, incluyendo ejemplares de aves, mamíferos y reptiles, lo cual estuvo asociado a las restricciones de ingreso de aves, instauradas durante la mayor parte del 2023, debido a la contingencia de la Influenza aviar altamente patógena. Además, personal clínico y de manejo animal lideraron reinsertiones de animales silvestres rehabilitados en el Centro de Rehabilitación del Zoo, incluyendo serpientes chilenas, iguanas chilenas, aves de diversas especies, entre otros; lo que se suma a los animales rehabilitados por el Zoo que fueron reinsertados por el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y/o derivados a otros centros de rehabilitación. El personal veterinario especializado del Zoológico participó como contraparte técnica del proyecto de conservación de cóndor andino Manku de la Fundación Meri, apoyando en la revisión médica previa y apoyo técnico en la reinsertión de cóndores andinos rehabilitados.
- Se desarrolló el 95% de Programa de Medicina Preventiva de los animales de la población residente en el Zoológico.
- Se continúa participando activamente de reuniones del proyecto Plan Maestro y su siguiente etapa América, junto con Sección de Planificación y Desarrollo.
- Reproducción de lémures de cola anillada, cuervos del pantano, esquinco de lengua azul bandurrias y papiones sagrados, y la llegada de un nuevo quique.
- Se estableció un convenio para la conservación de la rana del Loa (*Telmatobius dankoi*), con Codelco/CENByC para la creación de un Centro de Reproducción de esta especie en Calama. Implicando capacitaciones impartidas por la Unidad de Cuidado y Conducta Animal a funcionarios del Centro de Biodiversidad de Calama. Destacar en este contexto una relación estrecha con los profesionales que llevarán a cabo las labores del futuro Centro de Reproducción, y la capacitación de los mismos.
- Comenzó a desarrollarse una programación de Entrenamiento y Enriquecimiento Ambiental, coordinado por el nuevo Supervisor a cargo, el Encargado de la Unidad de Cuidado y Conducta Animal, y con el apoyo del Centro de Nutrición Animal.
- El Programa de Tenencia Responsable y Control de Fauna Urbana Control realizó el manejo sanitario y vacunación de 104 perros y gatos, así como gestiones para la esterilización de 15 perros y 29 gatos del abandonados en el Parque Metropolitano de Santiago. Se

consiguió hogar para 9 gatos y 8 perros atendidos por los caniles de la División Zoológico. Adicionalmente asesoramos en temas de tenencia responsable a otros parques urbanos dentro de la red Parquemet, y se realizaron charlas de tenencia responsable en eventos Parque a Parque 2023.

- Se cuenta con una nueva empresa externa para apoyo técnico y profesional Zoológico, en materias de veterinaria, nutrición y cuidado animal.
- Especialistas del Zoológico Nacional continúan participando activamente de comités y subcomités de ALPZA, incluyendo de Acreditación y Ética, de Bienestar Animal, Grupos Taxón Herpetología, Aves y Primates, y de Cuidadores.
- Se contribuye a la formación de nuevos y nuevas profesionales por parte del Zoológico, recibiendo estudiantes en práctica de carreras técnicas y profesionales, así como pasantes titulados, tanto en la Unidad de Cuidado y Conducta Animal, como en la Unidad de Salud Animal.
- Se mantienen sistemas y operatividad más sustentable, incluyendo el compostaje residuos de animales y el reciclaje de residuos de visitantes y del personal; Centro de Nutrición Animal continúa enviando las dietas de animales en cajas, potes y baldes retornables (sin uso de bolsas plásticas desechables); se mantiene programa de gestión de residuos biológicos y peligrosos resultantes de actividades médico veterinarias y de cuidado animal, a través de empresa externa.
- Comenzamos a utilizar de manera más sustantiva los programas especializados de registro en el zoológico, lo que ha permitido tener mayor transparencia entre los equipos, llevar un registro más acucioso de su historial, y reducir el uso de papel como método de verificación.

Educación para la Conservación

- Personas atendidas en actividades educativas correspondieron a 99011 personas en total, las que se desglosan en 23559 interacciones con videos educativos en Facebook del Zoo, 40037 interacciones con videos educativos en Instagram del Zoo, 2188 personas atendidas por actividades agendadas por sistema de trámites online, 5113 personas con atención presencial de visitantes sin agendamiento, 28114 personas con atención presencial en el Zoocine.
- Celebramos vacaciones de invierno 2023, recibiendo más de 100.000 visitantes en este período y con la participación de más de 10 organizaciones.

- Se ejecutó el programa “Ruta Nativa” de educación para la conservación dirigido a personas adultas mayores durante 10 sesiones, en colaboración con la Fundación de las Familias de la comuna de Recoleta.
- Participación en el Congreso Internacional de Educación Ambiental y SOSOET, exponiendo los resultados de nuestros programas educativos.
- Participación en una nueva versión del Día de la Fauna Nativa, en el festival de la naturaleza “Ladera Fest”, Lollapalooza 2023 y en todas los Parque a Parque del 2023.
- Inician labores de Monitores Educativos “Faunitores” en Zoológico, aumentando la cobertura y formas de activar interacciones educativas con los usuarios del Zoológico.

Conservación e investigación:

- Se incorpora al equipo de Educación e Investigación para la Conservación una nueva Profesional para la Investigación, quien comenzó trabajos transversales con las distintas Unidades del Zoológico para futuros proyectos.
- Se continúa con el programa de reproducción y crianza ex situ de la ranita del Loa (*Telmatobius dankoi*), y se elabora un convenio con Codelco/CENByC para la creación de un Centro de Reproducción de esta especie en Calama.
- Se comenzó el trabajo de la Línea de Base de Fauna Silvestre en Cerro San Cristóbal, Bosque Santiago y algunos Parques Urbanos de la red, parte del compromiso de la División Zoológico en el Plan de Sustentabilidad de Parquemet.
- Fuimos parte del equipo de vinculación de la Estrategia Nacional de Conservación de Aves (ENCA).
- Zoológico Nacional continúa con la ejecución de sus Programas de Conservación en diversos territorios del país, realizando 11 campañas de terreno en total durante el 2023.
 - **Pingüino de Humboldt:** En 2023 Zoológico ejecutó 6 campañas en terreno de educación para la conservación a la comunidad, parte del programa de educación para la conservación del Pingüino de Humboldt “Guardianes de los Pingüinos” en el sector de Pichidangui.
 - **Flamencos altoandinos:** En 2023 Zoológico ejecutó 4 campañas en terreno para actividades del monitoreo satelital de flamencos silvestres y actividades educativas a operadores turísticos y escuelas locales en la región de Antofagasta. Lo

anterior incluyó la instalación de 2 transmisores satelitales a flamencos silvestres en la Salar de Maricunga, en el Parque Nacional Nevado Tres Cruces, se realizó la Celebración del Festival de los Flamencos tanto en la reserva elemental Puribeter y la ejecución de “Guardianes de los flamencos” en la comuna de San Pedro de Atacama.

- **Chinchilla de cola corta:** En 2023 Zoológico ejecutó 1 campaña científica de terreno para estudiar el rango de distribución natural más nortino de esta especie en la región de Atacama. Lo anterior, en el marco del Plan Nacional de Recuperación, Conservación y Gestión de Especies (RECOGE) para esta especie del Ministerio de Medio Ambiente. Además se obtiene el primer registro en 12 años de presencia de chinchilla de cola corta en la región de Atacama (Pantanillos) por medio del uso de cámaras trampa como parte del programa de conservación para esta especie y apoyo al plan RECOGE.

EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL

El Parque Metropolitano de Santiago, deja implícito en la misión institucional, que uno de los ejes transversales esenciales de nuestro servicio, es poder generar felicidad en las personas a través de instancias de Educación Ambiental, esto, por medio de actividades y programas educativos que imparte la Sección de Educación e Investigación Ambiental Bosque Santiago, las cuales durante el año 2023 se llevaron a cabo de forma presencial y virtual en casos de programas que comprenden esa índole, donde las personas pueden acceder a estos de forma gratuita. ,

La Sección ha diseñado, elaborado y ejecutado diversos programas, propuestas y actividades, que tienen relación no sólo con el conocimiento para el cuidado y protección de nuestro medio ambiente, sino también el cuidado personal y la salud mental.

Las actividades realizadas durante este período informado se describirán a continuación:

Actividades Educativas:

1.- Visitas Internas:

- **Visitas guiadas:** Corresponde a un recorrido guiado por un educador (a) ambiental de nuestra sección, dos horas y media de duración aproximadamente, donde se camina por senderos inmersos en el Bosque, allí podemos encontrar estaciones educativas temáticas donde los (as) participantes pueden interactuar a través de los sentidos, esto como apoyo pedagógico al relato de la experiencia en la naturaleza. Se destaca la importancia del ser humano como parte integrante del medio que nos rodea, el explorar y descubrir espacios naturales a través de

los sentidos, la historia de la tierra, la biodiversidad y el cuidado ambiental de flora y fauna. El objetivo final es la entrega de una experiencia única y personal que permita reconocer la importancia del medio ambiente y su cuidado. El guiado está dirigido a niños a partir de los 3 años, enseñanza pre escolar básica y media y superior, como también aquellos niños, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales. Los objetivos y recorridos consideran adaptaciones de acuerdo con las necesidades de cada grupo.

- Sendero Cerro El Carbón: Recorrido guiado a través de un sendero educativo de 4 kms. Hacia el Mirador El Litre, donde se observa flora y fauna nativa, el cordón montañoso, contaminación atmosférica y crecimiento poblacional. El sendero está dirigido a estudiantes de enseñanza media y superior.
- Sendero Cerro Polanco: Recorrido que responde a la necesidad de la comunidad referente a la búsqueda de lugares de trekking cercanos a Santiago y permitan la contemplación de los valles desde las alturas, la observación de flora y fauna y la actividad física. Consiste en un sendero hacia el cerro Polanco que culmina con un mirador, construido con el fin de observar los impactos medio ambientales tales como erosión del suelo, incendios forestales, fragmentación de ecosistemas y redes de tendido eléctrico, los cuales afectan la geografía del lugar. La caminata es de baja intensidad y está dirigida a estudiantes de 5° a 8° Básico.
- Talleres Educativos: Los diferentes talleres educativos a partir del 2017 pasan a ser parte de una meta de gestión de Parquem, con el fin de promover actividades más específicas y prácticas, que permitan a los visitantes generar habilidades que se traduzcan en acciones concretas, mejorando su actitud frente a temas ambientales. Se detallan a continuación:
- Aves Nativas: Programa educativo especial de reconocimiento de aves nativas de la zona central de Chile. Se realiza por medio de una intervención teórica y un recorrido guiado al aire libre, que incorpora avistamiento y reconocimiento de aves. Se utiliza material didáctico y muestras de aves. Este programa está dirigido a estudiantes de 5°. a 8°. básico. Se puede realizar dentro de Parquem, la Red de Parques Urbanos, como también en el establecimiento educacional.
- Juntos Creemos: Programa educativo especial de reconocimiento de flora nativa de Chile y la importancia de las áreas verdes en las ciudades. Se realiza con una intervención teórica y culmina con una actividad práctica. El programa se puede realizar en dentro de Parquem, la Red de Parques Urbanos, como también en el establecimiento educacional Dirigido a estudiantes de enseñanza pre básica, básica y media.

- Taller Y a ti... ¿Qué Bicho te picó? Es un programa que permite
- acercar a los estudiantes al mundo de los insectos, particularmente los artrópodos, para entender la importancia que tiene este género con el equilibrio de los ecosistemas. Esta dirigido a estudiantes de enseñanza básica y media, comprende una intervención teórica y finaliza con la práctica, donde los participantes reconocen especies ya antes vistas.

2.- Visitas Externas:

- Talleres educativos externos: Desarrollar los diversos talleres educativos que el área de educación tiene diseñado para ejecutar en los diferentes niveles y establecimientos educacionales, principalmente de la Región Metropolitana, tales como; Aves nativas, Juntos Crecemos, Y a ti... ¿qué bicho te picó?.

3.- Visita de Fin de Semana:

Corresponde a público general que visita el Centro Educativo de forma gratuita y no guiadas los fines de semana y festivos, donde el visitante tiene la posibilidad de recorrer diversas zonas de uso intensivo, hacer picnic y utilizar la zona de juegos. Hay señalética para visita autoguiada. El visitante queda registrado con su nombre y cantidad de acompañantes en el acceso principal del Centro educativo. Funcionarios en funciones de guardia, resuelven consultas y dudas de los visitantes.

4.- Otras actividades educativas.

- Prácticas Guiadas, que corresponden a la atención de grupos de estudiantes de educación superior, que realizan labores en terreno y son guiados por un funcionario del Centro. Estas actividades tienen directa relación con requerimientos curriculares de la carrera que cursan los estudiantes, teniendo por lo tanto un contexto educativo.
- Eventos Ambientales, participación con actividades educativas en stand o a través de charlas, actividades masivas organizadas por instituciones externas e invitan a la Sección de Educación Ambiental Bosque Santiago.
- Visitas y uso de espacio: A partir del 2018 y de acuerdo con las demandas de la comunidad observadas, se decidió tomar en consideración, a las personas que por diversos motivos solicitan el Bosque Santiago como lugar para realizar capacitaciones, eventos educativos y/o ambientales, encuentros de diálogo, actividades de autocuidado, entre otras. Estas actividades, están siempre

enfocadas en el uso de un lugar tranquilo, con entorno natural, que favorezca los objetivos de quienes demandan el espacio y por ello estas solicitudes van cada vez en aumento.

- Programa de calidad de vida y clima laboral: La Sección de gestión de las personas tuvo que realizar diferentes actividades de bienestar, calidad de vida laboral y conciliación vida - trabajo, tendientes al mejoramiento de la vida laboral de funcionarios y funcionarias. Participamos con intervenciones educativas (minicharlas, pausas activas) en el Programa “Calidad de vida y clima laboral” con las siguientes actividades:
- Cuidando al que cuida: El cual tiene por objeto dar contención a aquellos y herramientas a aquellos funcionarios que tienen al cuidado una persona enferma de su grupo familiar. También participamos en el Programa “Queriendo Té” enfocado en mujeres funcionarias para el autocuidado personal y laboral.
- Salud física y mental de las personas: A través de reconocer las diversas emociones que habitamos las personas, de manera lúdica a través del juego “El globo de las emociones” el cual van cambiando entre los funcionarios para ir compartiendo y evidenciando las emociones del resto de los participantes.
- Baños de bosque: Visita guiada en Bosque Santiago, a través del esparcimiento, relajación, introspección y autoconocimiento por medio del contacto con la naturaleza.
- Queriendo Té: Generar instancias de diálogo y esparcimiento en grupos de mujeres que permitan el intercambio de experiencias e intereses personales vinculados a la conciliación de responsabilidades laborales y familiares.

5.- Programas de formación y sensibilización:

Durante el 2023 se continuó trabajando los programas educativos, Baños de Bosque y Formación de Eco-guías locales con el objetivo de responder a las necesidades actuales de la comunidad en cuanto al contacto con la naturaleza y acercamiento a los ambientes naturales, espacios de reflexión, así como también, la formación de líderes que aporten a una comunidad responsable ambientalmente. Así se generaron los siguientes programas:

1. Baños de Bosque: Programa basado en terapias ancestrales que promueven la salud, la relajación, el bienestar y fortalecimiento del sistema inmune de las personas, a través del contacto directo con la tierra, los árboles, los sonidos y todos los beneficios naturales y medicinales que entrega la naturaleza
2. Programa de Formación de Eco-guías para la Educación Ambiental: Capacitación de jóvenes y adultos en temas de

- educación ambiental, biodiversidad y territorio, con la finalidad de formar nuevos guías educativos que funcionen como voluntarios, gestores ambientales y/o educadores activos, dentro y fuera de Parquemet y su Red de Parques Urbanos, con el objetivo final de construir una ciudadanía ambientalmente responsable.
3. Bosque Santiago en tu comunidad: Se presenta como un programa piloto con el fin de formular y ejecutar de manera participativa un proyecto que trabaje uno de los tres pilares de la gestión del Cambio Climático (Ley 21455) el cual consistió en realizar intervenciones a un grupo de vecinos de un territorio, es del caso de la comuna de Recoleta, quiénes participaron de diversas sesiones en el Centro de Educación Ambiental Bosque Santiago. a saber: adaptación, reducción de la vulnerabilidad y/o aumentando la resiliencia a los efectos adversos del Cambio Climático.
 4. Museo de la Vivienda: Recorrido autoguiado a través de nueve viviendas de diferentes pueblos originarios y localidades tradicionales de Chile que representan sectores emblemáticos del país, las cuales se han construido a escala real y además responden a la representación de las viviendas como una expresión histórica de conocer y poner en valor las diferentes culturas que se han desarrollado en Chile, buscan poner en un contexto, lo más cercano posible, la forma de vida e interacciones con el medio natural que poseían estas viviendas y sus métodos constructivos.

En el año 2023, se atendieron un total de 95.128 personas, en los diferentes programas y actividades educativas descritas, de acuerdo al siguiente cuadro:

PROGRAMAS Y PROYECTOS EDUCATIVOS 2023	PERSONAS ATENDIDAS
Visitas Internas y Externas (Talleres y Rutas Sustentables)	11.890
Visitas de martes a viernes	16.989
Visitas Fin de Semana	51.987
Visitas Cerro Carbón martes a viernes	3.138
Visitas Cerro Carbón fin de semana	6.507
Prácticas Guiadas	83
Prácticas y Tesis	31
Uso de espacios Infraestructura	117
Uso de Espacios Educativos	3.897
Actividad de Vivero fin de semana (de enero a abril 2023)	319
Otras actividades de educación	170
TOTAL	95.128

Nuevos Proyectos Educativos, Programas y Alianzas:

- Trabajo en conjunto con unidad educativa del Zoológico Nacional y División Técnica:
- Ruta nativa y Programas de conservación: Durante el 2023 se trabajó en conjunto y activamente con el equipo educativo del Zoológico Nacional, tanto en el programa Ruta Nativa, así como en los terrenos del programa de conservación del Flamenco Andino.
- Senderos Inclusivos: Colaboración y apoyo en el desarrollo y ejecución de la actividad “Ejecución de Senderos Temáticos Inclusivos” de la División Técnica, esto consistió en un recorrido guiado por el tramo desde Pedro de Valdivia norte hasta el Jardín Japonés con un grupo de personas con Síndrome de Down, allí los participantes a través de diversos ejercicios de baja intensidad trabajaron la coordinación óculo manual y el equilibrio dinámico,

conocieron sobre flora nativa y exótica del parque, participaron de juegos educativos para conocer la locomoción de la fauna que habita en el parque. En el Jardín Japonés tuvieron instancias de contemplación de la naturaleza y una meditación guiada para volver a la calma luego de la caminata.

Convenios de Colaboración:

- Fly Pirámide:
- Durante el 2023, se prosiguió con la inspección y seguimiento del convenio vigente.
- Reforestemos:
- Mediante el convenio vigente con la Fundación Reforestemos, durante el 2023 se realizaron voluntariados de mantención de las 4.2 hectáreas plantadas por la Fundación en el sector denominado “patas del puente” de Bosque Santiago. Estos voluntariados consistieron en labores de limpieza del sector, tazeo de árboles, reemplazo o mejoramiento de mallas protectoras, desmalezado, identificación y marcación de plantas muertas para reposición. Además, se realizaron replantes con alrededor de 60 nuevos árboles y arbustos. Se realizaron limpiezas en nuevas zonas con replante, tazeo y protección.

Conservación de Flora Nativa y Áreas Verdes

- Contrato Mantención y Operación áreas verdes e infraestructura: Contrato con empresas externas (Siglo Verde) ha permitido mantención principalmente orientadas a conservar y dar sanidad a los diferentes espacios forestales de SEABS, dentro de las labores que son realizadas de manera permanente es; el riego en época estival e invernal, fijar áreas idóneas para plantación de especies nativas de bajo requerimiento hídrico. En tanto al manejo silvicultural en área forestal se suma la construcción de fajas de despeje herbácea en sectores predeterminados como medida en prevención de incendios.

En cuanto a las mejoras de infraestructuras se han realizado labores de mantención integral que consiste en pintado, reparaciones de madera en casas museo, miradores recreativos de cerros Polanco y Las Palmas, además se realizan mejoras en barandas, pasamanos y contención de caminos de áreas forestales y de servicio.

- Operación y Mantención Vivero We Aliwen: En relación a la producción de flora nativa, durante el 2023, se continuó con la inspección del contrato referido. Además, se dio continuidad a la entrega de 5 especies a funcionarios Parquemet, con la finalidad

de reducir el stock de plantas que ya tenían una data mayor a 10 años aproximadamente y se hizo una donación de 105 especies, en tanto a organizaciones civiles con el objetivo de mejorar espacios verdes ya sea de parques, plaza y veredas, se donaron 2.111 plantas.

- **Plantación y rediseño de jardines en áreas de uso intensivo:** Durante el año 2023 se realizó la plantación de un área de 1.590 m² algunas áreas verdes con la finalidad de reordenar, recuperar y rediseñar algunos jardines como: el sector frente al vivero We Aliwen entre el camino de ingreso hasta la base de empresa contratista; jardines alrededor de Casa Acogida, jardines en Acceso al Bosque frente al gavión, escaleras y salón de bienvenida al Bosque Santiago. Se hizo en conjunto la reinstalación del sistema de riego de todos los sectores mencionados con la finalidad de hacer eficiente la utilización del agua de riego. En estos jardines fueron utilizadas especies del mismo vivero We Aliwen existentes tanto exóticas como nativas, con la finalidad de generar espacios con colores, texturas y que formen parte de los diferentes puntos polinizadores dentro del Bosque.
- **Sustentabilidad. Estado Verde:** Durante el año 2023, esta Sección asume el compromiso de llevar a cabo el programa Estado Verde, como meta PMG, coordinando acciones conducentes al cumplimiento de los Requisitos Técnicos de la meta, liderando las reuniones de Comité Estado Verde, elaborando documentos y planes necesarios para el cumplimiento de la meta.

DIVERSION Y ESPARCIMIENTO

Desde abril del año 2023, la Dirección de nuestro Servicio realizó un cambio en la estructura de la Unidad, en donde a la Unidad de Eventos y Activación, deja de pertenecer a la Sección de Operaciones, la convierte en Sección de Activación y Eventos, queda como la encargada de revisar, orientar y autorizar las actividades que se desarrollen en el interior del Parquemet y en la red de Parques Urbanos, considerando la definición de Eventos como un término que hace referencia a un hecho dado inesperadamente y modifica las circunstancias que rodean al mismo. Igualmente, también puede tratarse de un suceso atravesando una ardua planificación, para que cada aspecto que lo conforme esté bajo control. Esto, mayormente, genera confusión en cuanto al uso de la palabra, pues, no se conoce específicamente la situación en la cual debería emplearse. Según la última, existen tres acepciones sobre el término: el de eventualidad (algo inesperado), un acontecimiento (planificado) y el evento como tal (acaecimiento), siendo este el encargado de englobar los dos primeros.

Con lo anterior, se busca lograr una mayor eficiencia y eficacia en las actividades que se puedan desarrollar en el interior del Servicio y la red de Parques Urbanos, con convenios de colaboración público y/o privados.

Por otra parte, se procede a destacar los eventos y activaciones que se realizaron el año 2023, donde se incluyó actividades inclusivas, deportivas y sociales, de acuerdo con el siguiente detalle:

Actividades y eventos inclusivos:

- Se realizaron dos Ceremonias de la comunidad Mapuche que congregaron a más de 100 representantes del pueblo araucano. (We Tripanu y Wepu)
- Se realizó evento para la comunidad LGTBIQ+ que convocó a más de 900 personas.
- Parquemet firmó Convenio Colaborativo con la Fundación Fortaleza, donde se comprometen mutuamente a prestarse colaboración y asistencia con el objeto de llevar a cabo iniciativas y actividades cuyo eje central sea la inclusión social, enfocada principalmente en las personas en situación de discapacidad.
- Se realizó una exhibición de tenis de mesa en apoyo a deportistas de alto rendimiento con miras a los Juegos Panamericanos Santiago 2023 y el desarrollo de una liga nacional de menores. A la actividad asistieron deportistas de alto rendimiento y deportistas paralímpicos. Esta actividad fue convocada por el Comité Olímpico de Chile (COCH), la Federación Nacional de Tenis de Mesa y Fundación Luksic.

Trabajos colaborativos con otras entidades públicas:

- CNTV (Consejo Nacional de Televisión).
- NTV (Canal Cultural Público).
- SENDA (Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol).
- MINSAL (Ministerio de Salud).
- CONAF (Corporación Nacional Forestal).
- SERNATUR (Servicio Nacional de Turismo).

Eventos :

- Producto del Convenio de Colaboración que autoriza la realización de Lantern Festival 2023-2024 en el Parque La Familia y con motivo de una contraprestación, se desarrolló en Parquemet una activación, donde asistieron más de 350 personas, que se deleitaron con un espectáculo oriental, concursos y premios.
- Lollapalooza Chile 2023 en Parque Cerrillos tuvo una convocatoria de cerca de 207 mil asistentes y mediante el Convenio de Colaboración se financiaron los espectáculos artísticos que participaron en la primera edición e inaugural de los eventos

ciudadanos Parque a Parque 2023, la mejora de la experiencia de los usuarios en Parque Cerrillos mediante la plantación de 41 árboles entre 1,6 a 4 mts. de altura para mitigación de los efectos solares y mejoras en el acceso Las Américas, entradas gratuitas al Festival y presencia de Parquemet con stand en sector Aldea Verde. // *El Convenio de Colaboración de Lollapalooza Chile 2023 se firmó en febrero 2023.

Eventos con fundaciones :

- Campaña de la Fundación Suma Esperanza para fomentar la donación de órganos.
- Campaña de la Fundación DEM (Fundación Nacional para la Defensa Ecológica del Menor de Edad) con difusión sobre el acogimiento familiar y captación de personas que estén interesadas y disponibles para ser evaluadas con tal de participar como familias de acogida.
- Jornadas de Adopción de mascotas con la Corporación Unión de Amigos de los Animales.
- COANIQUEM (Corporación de Ayuda al Niño Quemado) con su colecta nacional.
- Celebración del Día de la Fauna Chilena junto con la Fundación Jane Goodall. Este año participaron más de 40 organizaciones comprometidas con la conservación de la biodiversidad, con stands, conversatorios y talleres interactivos. Asistieron más de 8.500 amantes de la naturaleza.
- La Embajada Real de Dinamarca, en conjunto con la Fundación Guatita de Delantal y Procura tu Vida, conmemoraron el Día Mundial de la Obesidad, mediante actividades deportivas y stands informativos donde se buscó concientizar sobre el trabajo de ambas agrupaciones y el alcance y consecuencia de la obesidad en Chile.
- Campañas de la Fundación DKMS para registrar nuevos potenciales donantes de células madre sanguíneas y facilitar la devolución de kits de quienes aún no han terminado su proceso de inscripción.

Actividades deportivas:

USUARIOS DE EVENTOS DEPORTIVOS PARQUE METROPOLITANO DE SANTIAGO						
Meses/Año	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2023
Enero	1.271	1.369	843	-	-	736
Febrero	1.600	1.236	1.042	247	-	481
Marzo	1.833	1.938	890	124	307	253
Abril	2.254	1.326	-	-	1.003	2.035
Mayo	1.998	1.211	-	-	1.011	2.597
Junio	240	1.115	-	705	977	2.219
Julio	1.793	1.058	-	1.317	1.070	4.125
Agosto	1.645	1.575	-	404	1.176	1.500
Septiembre	1.499	2.426	-	624	1.299	2.439
Octubre	2.217	940	222	1.404	2.622	4.024
Noviembre	2.200	2.933	467	1.200	923	2.495
Diciembre	1.952	2.241	121	390	1.287	1.620
Total	20.502	19.368	3.585	6.415	11.675	24.524

- Cicletada por la Sensibilización del cáncer de Mamas: Autorización viejas cleteras con una participación de 170 mujeres.
- Cicletada por la Epilepsia: con la participación de la Liga Chilena contra la Epilepsia con la participación de 1.000 ciclistas aproximadamente.
- Convenio con Santiago 2023, para realizar Ciclismo ruta Panamericano Santiago 2023, con la participación de 50 damas y 80 varones de 25 países diferentes y nuestro servicio fue visitado de acuerdo con los medios de comunicaciones y Carabineros a 15.000 usuarios beneficiados con esta actividad.

Actividades Sociales:

Estas actividades buscaron ayudar a personas que se vieron afectadas con alguna emergencia como incendios, inundaciones etc., además de poder dar una posibilidad a personas que viven en campamentos o que se encontraban en riesgo social, durante el año 2023 se realizaron las siguientes :

- Primavera en Tu Parque 365 beneficiarios.
- Otoño en Tu Parque 321 beneficiarios.
- Invierno en Tu Parque 166 beneficiarios.
- Verano en Tu Parque 2.329 beneficiarios.
- Parque Solidario Primer versión 400 beneficiarios.
- Parque Solidario Segunda versión: 30 beneficiarios.
- Beneficiarios con discapacidad en piscinas Tupahue.

Tabla con total de personas beneficiadas

Mes	Año 2023
Enero	706
Febrero	719
Marzo	342
Noviembre	102
Diciembre	537
Total	2.406

GESTIÓN INTERNA

1.- Fortalecimiento institucional: durante el año 2023 emite acto administrativo que modifica la estructura orgánica funcional del Parque Metropolitano de Santiago y ratifica denominación de secciones del Servicio

2.- Participación Ciudadana: durante el año 2023 podemos destacar :Diseño Participativo de Sendero Ecoparque; Trabajo con organizaciones de vecinos de la Cancha Aurora de Chile, sector Recoleta (activación de la Ladera Norte por medio del Programa Fútbol Más); Voluntariados de Limpieza con diversas organizaciones públicas y privadas; Trabajo colaborativo en diseño participativo de mobiliario y señaléticas con Universidad Diego Portales; Desarrollo del Proyecto Winkelhue, activación de ladera norte de Parquemet, en convenio con vecinos.

3.- Transporte y Conectividad: Segregación de horarios de ciclistas y peatones para la mejora en la convivencia vial los fines de semana y festivos. Se implementa horarios definidos fines de semana y festivos tanto para los ciclistas como para personas que quieren caminar junto a sus familias y sus mascotas. El cual permite que todos los visitantes puedan disfrutar de Parquemet.

En cuanto al transporte interno se trabajó en Sistema de gestión de Flota , la cual consistió en la instalación de dispositivos GPS, que permiten un control efectivo de los vehículos del Parquemet, esto nos entrega estadísticas de uso, consumo de combustible, lugares de circulación, entre otras opciones de mantención y conducción.

Esto permitió modernizar la gestión de la unidad de movilización, ya que permite contar con datos estadísticos de velocidad promedio al interior del parque, kilometraje de uso de cada unidad, gastos en mantención y conducta vial de los conductores del parque.

4.- Seguridad al visitante:

- Recuperación de servicios montados y guías caninos al interior del Parque retirados el año 2019.
- Patrullaje de Carabineros En Parquemet; se volvió a patrullar al interior del Parque, en senderos y rutas del sector Norte , Con esta medida se realiza un trabajo preventivo el cual está orientado a fortalecer la seguridad hacia todos los visitantes de este sector.

5.- La concientización medioambiental: es un pilar fundamental en esta administración y de las metas del Plan de Sustentabilidad.

6.- Comité para la Sustentabilidad: Durante el año 2023, mediante resolución Exenta de aprueba el Plan de Desarrollo Sustentable Parquemet y Red de Parques Urbanos. Se realizan 5 reuniones donde se presentan y discuten temas como: Proyecto de recuperación de Aguas Parquemet, Núcleos nativos de reforestación, Proyecto de clasificación de residuos, Guía de buenas prácticas ambientales, Proyecto: Parque Escuela (SEIA), Estudio para la validación del Ordenamiento Territorial con enfoque medioambiental de protección de las áreas forestales del Parquemet y Estado Verde.

7.- Implementación del Plan de transversalización del enfoque de Género y Derechos Humanos: Durante el año 2023 se dio cumplimiento a la totalidad de los compromisos con la totalidad de los compromisos programados en el plan de trabajo, avanzando de manera progresiva acorde a lo establecido en los ámbitos: Formación, Comunicación inclusiva, Enfoque de género en gestión de personas, Planificación estratégica regional, Desarrollo de obras de programas urbanos

4. Desafíos para el período de Gobierno 2024

En el marco de los Objetivos Estratégicos definidos para el Sector Vivienda, y los Objetivos Estratégicos del Servicio, los principales desafíos comprometidos por el Parque Metropolitano de Santiago para el periodo de gobierno son los siguientes:

ÁREAS VERDES

1.- Gestionar y ejecutar los siguientes Proyectos: Asesoría y Apoyo Profesional para La Unidad Forestal; Asesoría y Apoyo Profesional para El Riego de Áreas Forestales; Servicio de Manejo Integrado de Plagas Forestales y Agrícolas; Mantención y Conservación de Cabezales de Riego del Parquemé; Mantención y Conservación de Áreas Forestales; Mantención y Conservación de Áreas Verdes; Mantención y Conservación de La Estrata Herbácea en Parquemé; Limpieza de estanques de Agua de Riego y Desarenador Parquemé; Mantención y Conservación del Sistema Hídrico del Parquemé; Limpieza y Desinfección Estanques Agua Potable; Mantención de Pérgola y Gaviones Vivero Leliantú.; Mantención y Conservación de los Sistema de Riego de los Sectores La Montaña, Canteras y Pedro De Valdivia; Mantención y Conservación del Vivero Leliantú; Mantención y Conservación de Áreas Verdes; Asesoría y Apoyo Profesional para la sección Jardines Parqueme; Suministro de Plantas para el Parquemé; Asesoría y Apoyo Profesional para el Desarrollo del Paisajismo del Parquemé; Asesoría y Apoyo Profesional para los Jardín Mapulemu y Japonés; Mantención y Conservación del Jardín Ermitaño Bajo; Mantención y Conservación de la Infraestructura de los Jardines del Parquemé; Mantención y Conservación de Núcleos de Restauración Nativa; Arriendo horas de vuelo de Aeronaves Remotamente Pilotadas RPAS (Drones), para las áreas Forestales del Parquemé.

2.- Prevención y Control de Incendios Forestales: Contar con una dotación mínima de 15 Brigadistas durante la temporada, con equipos de ataque rápido (Qtac), continuar con la renovación de equipos e incorporar un nuevo carro aljibe con mayor capacidad de operación y acceso a zonas confinadas y a la vez con una mayor versatilidad y capacidad de distribución de agua , se continuará con la incorporación de materiales de extinción capaces de inhibir la combustión, encapsular hidrocarburos o enfriar combustibles de alta radiación; por otra parte, mejorar la frecuencia de patrullajes y al mismo tiempo incrementar el sistema de ataque inicial existente, incorporando un estanque de agua en el camión que moviliza al personal de la Brigada Forestal.

PARQUES URBANOS

- 1.- Conservación, Mantenimiento y Seguridad de los Parques Urbanos: Fortalecer la gestión de Mantenimiento y Conservación de áreas verdes en un contexto de cambio climático y disminución de la disposición hídrica. Generar sostenibilidad de los contratos, nuevas licitaciones de Conservación, Mantenimiento y Seguridad; Mejorar la planificación, gestión y control de procesos administrativos y contrataciones; Democratizar el uso de los parques urbanos, propiciando como un rol garante de integración social y una plataforma para la recreación, el deporte y la cultura, enfocados principalmente en los grupos prioritarios de la población (Mujeres, NNA, personas mayores, pueblos originarios, personas en situación de discapacidad) Incorporación de nuevos parques urbanos a la red: Nuevos tramos de Parque Mapocho Río y Parque Brasil y la Explotación comercial en Red de Parques Urbanos.
- 2.- Continuar participando y colaborando en Mesas de Trabajo de carácter intersectorial dedicadas al desarrollo de los proyectos de diseño, y construcción de los nuevos parques.
- 3.- Potenciar la pertinencia territorial de los parques, fortalecer las relaciones con las instituciones públicas, las organizaciones locales, los vecinos colindantes de cada uno de los parques, fomentando la participación ciudadana y la activación de la red de parques urbanos.
- 4.- Generar convenios de colaboración y patrocinio, para poder lograr una mayor cantidad de usuarios en los parques urbanos, que puedan disfrutar de la cultura, el deporte y la naturaleza en la red de parques urbanos del Parque Metropolitano, enfocados principalmente en los grupos prioritarios de la población (NNA, personas mayores, pueblos originarios, personas en situación de discapacidad).
- 5.- Potenciar las alianzas con instituciones deportivas, recreativas y culturales que den vida a los Parques Urbanos. Y principalmente que generen actividades para el servicio a la comunidad.
- 6.-Aumentar el número de préstamos de parque y la ocupación de estos, a través de promoción y activación de Parques Urbanos tanto de actividades, eventos masivos, ferias de emprendedores, Gobierno en Terreno en la red de Parques Urbanos.
- 7.-Mejorar las directrices, requisitos y obligaciones para el uso de la Red de parques urbanos para la realización de eventos masivos y agendamiento de infraestructura deportiva presente en los parques.

ZOOLÓGICO NACIONAL

Los principales desafíos a implementar son los siguientes:

- Centenario Zoo: En 2025 Zoológico Nacional cumplirá 100 años, se continuará trabajando en 2024 con plan de acción para dicho hito y celebración, junto al funcionariado, Comunicaciones, División Técnica, participación ciudadana, asesora especializada, y áreas asociadas.
- Proyecto América: Iniciar consultoría Biológica para proyectar población animal del nuevo proyecto, y el desarrollo de instalaciones acordes a sus requerimientos y al relato educativo asociado.
- Contingencias sanitarias: Debemos seguir trabajando preventivamente y responder eficiente y oportunamente al desafío de prevenir mortalidades masivas de aves bajo cuidado del Zoológico y de su Centro de Rehabilitación de Fauna Silvestre, frente a: la emergencia zoonosológica por influenza aviar en Chile declarada a fines de 2022, así como también en la actual alerta por Enfermedad de Newcastle informada a inicios del 2024.
- Zoológico Verde/Sustentable: Continuar implementando sistemas y operatividad más sustentables en todos los aspectos: continuar manejo residuos de animales, del personal y de visitantes (compostaje, reciclaje), mayor uso de tecnologías limpias, continuar con la digitalización de los documentos de animales Zoológico. Con lo anterior, apoyar cumplimiento del Plan de Sustentabilidad de Parquemet y la obtención de la certificación de "Estado Verde".
- Acreditación ALPZA: Continuar avances para la postulación a la acreditación ALPZA para el año 2025, mediante la actualización de todos los documentos requeridos, y gestión para la visita técnica de los inspectores ALPZA (presencial, mediados 2025).
- Zoológico más Seguro, Accesible e Inclusivo: Implementar nuevas tecnologías, como por ej. uso de cámaras faciales y otras tecnologías para la seguridad de ingreso de personas al Zoológico. Revisión del Proyecto Fuego (sistemas automáticos de extinción de incendios en recintos de animales). Mejorar las condiciones para aumentar la inclusión y accesibilidad para todo tipo de personas en el Zoológico, como por ej. asesoría por parte de especialistas para detectar oportunidades de mejora y cómo implementarlas (ej. señaléticas con audio-guías en celulares para personas con discapacidad visual).

- Proyectos de Infraestructura Zoológico: Elaboración de proyectos de obras civiles de infraestructura medianos, como por ej. remodelación dormitorios chimpancés, remodelación puertas y zona de entrenamiento jirafas. Diseñar y elaborar Proyecto de Zona de Cuarentena de animales, exigencia de la Acreditación ALPZA.

Educación:

- Generar un programa para la vinculación con las comunidades cercanas al Zoológico Nacional y aquellos grupos de la sociedad civil y/o en situación de discapacidad.
- Generar instancias de intercambio de experiencias con equipos educativos de diversas instituciones, que permita al equipo de Educación de la División Zoológico el ampliar la perspectiva de acción.
- Participar de actividades de difusión tales como festivales, ferias ambientales, seminarios, congresos, entre otros.
- Fortalecer el vínculo con organizaciones de índole social, con el fin de dar continuidad a las alianzas desarrolladas durante el 2023.
- Implementación de la Agenda de Inclusión Social de Parquemets, y de lo que indique su recientemente conformado Comité de Género.
- Generar evaluaciones de contenidos y aprendizajes de las actividades educativas realizadas por el Zoológico en el contexto de la Acreditación ALPZA.
- Generar trabajos científicos publicables en materias de educación en Zoológicos, como las actividades de vinculación con el medio a través de los programas de conservación de especies amenazadas.
- Participación del equipo de Educación de la División Zoológico en el diseño de recintos e infraestructura, para incluir el enfoque educativo e inclusivo.
- Nuevo diseño para el programa educativo

Conservación e Investigación:

- Fomentar la investigación en las diversas áreas técnicas del Zoológico Nacional (ej. salud y nutrición animal, etología, bienestar animal en general), junto producción de artículos científicos y su posterior publicación. Además, seguir fomentando la investigación vinculada a los programas de conservación y bio-

culturalidad en comunidades locales, generando alianzas estratégicas con instituciones académicas.

- Búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento para la investigación aplicada a la conservación.
- Desarrollo de un programa SAFE para cóndores, enfocado en la zona norte de nuestro país. Adquisición de transmisores satelitales para ser instalados en cóndores silvestres de la región Arica y Parinacota.
- Continuar el Programa de Educación para la Conservación de Flamencos Altoandinos, en la región de Antofagasta. Instalación de 5 transmisores adicionales en flamencos chilenos de vida silvestre.
- Instalación de paneles educativos vinculados a la conservación de los flamencos altoandinos en San Pedro de Atacama, durante la semana del flamenco en San Pedro, junto con fundación MERI.
- Continuar campañas de monitoreo de poblaciones de chinchilla de cola corta llevada a cabo en la región Arica y Parinacota hasta Tarapacá.
- Coordinar con CONAF para implementación de monitoreo de chinchilla en la Región de Arica y Parinacota
- Realizar campaña en la localidad de Huatacondo, en la región de Tarapacá, para el diagnóstico de conocimiento ecológico local de la chinchilla de cola corta, con el fin de diseñar e implementar un programa de educación para la conservación de la chinchilla de cola corta.
- Desarrollo y diseño de un programa educativo vinculado a la conservación de chinchilla de cola corta en la región de Tarapacá, dentro del marco del programa de conservación y del cumplimiento interno CDD.
- Implementación de un programa de Educación para la Conservación de los Anfibios Nativos de la Región del Maule, en colaboración con la Fundación Biota Maule.
- Diseñar un programa educativo para la conservación de las serpientes chilenas.

EDUCACIÓN MEDIO AMBIENTAL

1.- Actividades Educativas:

a) Talleres y programas educativos: Durante el 2024 con el fin de continuar con los objetivos educativos de esta Sección, se ejecutarán los siguientes talleres educativos: Talleres en la naturaleza, Senderos

(Sendero Cerro El Carbón, Sendero Cerro Polanco, Sendero Baños de Bosque), Rutas (Ruta del Bosque), Programa de Formación de Eco-Guías Locales para la Educación Ambiental.

b) Programas nuevos: Se refiere a todos las actividades o programas que serán elaborados y ejecutados durante el 2024: Programa Parque Escuela, Programa interdisciplinario de Educación Ambiental y Arte, Programa Ruta Nativa, Programa Ciclo de talleres para profesores y educador.

2.- Extensión

Desde el área de Extensión, se continuara con las pasantías de alumnos extranjeros, así como prácticas, tesis y trabajos de investigación con el mundo académico, con el fin de incorporar nuevas metodologías y contenidos en las acciones educativas del Centro. Además, se fortalecerá el seguimiento e inspección de convenios de colaboración con instituciones externas y el Parquemets, tales como Senderos de Chile, Fly Pirámide, Reforestemos, UTEM, entre otros.

3.- Investigación

Durante el 2024, se trabajará en investigar resultados de la plantación Miyawaki, actividad que será desarrollada por tesistas, practicantes u otros grupos de investigación relacionadas con el área de medio ambiente, con el fin de evaluar la viabilidad de este tipo de plantaciones que van en mejoras de los ecosistemas y del medio ambiente.

4.- Sustentabilidad:

a) Comités: Durante el 2024, esta Sección continuará con el apoyo en la coordinación de reunión, seguimientos y propuestas relacionadas con el Comité de Sustentabilidad; Plan de Desarrollo Sustentable del Parquemets y su Red de Parques Urbanos y la meta PMG Estado Verde.

b) Plantación y rediseño de jardines en áreas de uso intensivo: dar continuidad con la plantación de tres jardines como: Jardín Xerofito, jardín del Puente colgante y Jardín del Estacionamiento BS (emergencia) con el fin de reordenar, recuperar y rediseñar algunos jardines implementando el sistema de riego para la eficiencia de la utilización del agua, además de formar nuevos puntos polinizadores dentro del Bosque Santiago.

ACTIVACIÓN Y EVENTOS

- Desafíos Casa de la Cultura Anáhuac: se mantienen como desafío mejorar la difusión de las actividades que se realizan, utilizando principalmente las RRSS, esto permitirá mejorar el nivel de audiencia y retomar vínculos colaborativos con organismos públicos y privados del área de la cultura artística.
- Realizar las gestiones necesarias para poder coordinar con empresas públicas o privadas, la reconstrucción, construcción y mantención al interior del Parque Metropolitano de Santiago. (senderos)
- Coordinar con las Divisiones, Departamentos y Unidades del Parque Metropolitano de Santiago, la administración de Piscina Tupahue y la posible restructuración de la piscina Antilen, lo que permitirá dar un mejor servicio a nuestros usuarios.
- Coordinación de todas las actividades y eventos dentro del PMS y la Red de Parques Urbanos, con fines sociales, deportivos, recreativos, culturales, inclusivos.
- Coordinara y Gestión de las Actividades educativas, culturales y deportivas, que se puedan desarrollar durante este año, que van en beneficio directo de nuestros usuarios y visitantes de Parquemet, entre las cuales contamos con: obras de teatro, jazz, feria deportiva, entre otros.
- Realizar la gestión para poder dar continuidad al Convenio con el Instituto Nacional del Deporte (IND), durante un año.
- Gestionar y coordinar la realización de actividades intercultural, con la finalidad de poder dar una inclusión en lo social o en lo cultural para el presente año.
- Gestionar la mantención y reparación de equipos ecológicos Bigbelly, que serán destinados en la Terraza Bellavista, que una de las zonas de mayor afluencia de público, para seguir cooperando en gestión ambiental en nuestro Servicio, el cual deberá ir de la mano con la posible licitación de reciclaje.

GESTIÓN INTERNA

- Dentro de los principales desafíos que es necesario abordar para el año 2024 para la implementación de las iniciativas Parque a Parque y Parque Huerta en los parques de la Red de Parques Urbanos se encuentran: Formalizar y fortalecer los equipos de trabajo asociados a la ejecución de estas iniciativas dentro de la estructura orgánica funcional del Parque Metropolitano de Santiago. Esto con el fin de gestionar eficientemente los recursos humanos y optimizar los esfuerzos que son parte de los objetivos

estratégicos del Servicio, Institucionalizar las iniciativas ejecutadas a través de Programas Estratégicos para establecer financiamiento a través del presupuesto anual del Parque Metropolitano de Santiago y Mejorar la estrategia comunicacional de Parquemet para la difusión y convocatoria de los vecinos y vecinas de los parques urbanos, así como de los usuarios y usuarias de la Red de Parques Urbanos. Esto va de la mano de la necesidad de consolidar y fortalecer los equipos de participación ciudadana y la vinculación con los vecinos de los parques urbanos administrados por el Servicio. Para el año 2024 se espera realizar 6 eventos Parque a Parque e implementar 1 huerta comunitaria en un parque de la Red de Parques Urbanos administrados por el Parque Metropolitano de Santiago. En ambos casos existe un desafío importante en cuanto a la gestión de financiamiento para poder ejecutar las iniciativas.

- En cuanto a seguridad los principales desafíos a abordar durante el año 2024 son Adquirir drones y sistemas que permitan sobrevuelos en lugares sensibles ante incendios forestales, Adosar cámaras de seguridad a sectores aledaños al Parque, Mejorar y actualizar convenios con instituciones como Socorro Andino / túnel San Cristóbal / AVO (Autopista Vespucio Norte) y otros y Evaluar con la Subsecretaria de Prevención del delito vehículos de emergencia y tecnología para sumar a la prevención de Parquemet.
- Programa de Gratuidades: Retomar compromiso de atención de gratuidades de manera de concretar 34.000 visitas gratuitas al Zoológico Nacional durante el año, y 13.000 visitas gratuitas a la piscina Tupahue en la temporada 2023, realizar y coordinar visitas gratuitas al Zoológico Nacional en el marco de Programas Especiales como Parque Solidario y Vive Ciudad Parquemet, para traer niños afectados por catástrofes naturales, el primero; o de altos índices de vulnerabilidad, el segundo.
- Participación Ciudadana: Implementar acciones de formación a la ciudadanía dirigidas a personas en general, para generar conocimiento en la ciudadanía sobre temas medioambientales y de cambio climático; Implementar y sistematizar diálogos sobre temáticas relacionadas a los objetivos estratégicos del Parquemet, incluyendo temas medioambientales y de cuidado de parques, con la metodología establecida por el Centro de Formación, Diálogo y participación; Realizar al menos 2 Consultas ciudadanas anuales, cuyo objetivo sea recoger la opinión de la ciudadanía en torno a una temática o proyecto que ejecute la institución; Generar actividades enfocadas en la familias, niños y niñas, personas mayores, personas con discapacidad, deportistas, vecinos de Parquemet y la Red de Parques Urbanos, personas mayores, discapacitados y la Expansión de nuestras acciones en participación ciudadana a aquellos parques en que falta presencia Parquemet.

- Marketing y Comunicaciones: Posicionar marca Parquemet como
- un Servicio relacionado a la sustentabilidad, el deporte y la alegría, basado en la experiencia de calidad que tienen visitantes y usuarios; Extender ese posicionamiento y valoración a toda la Red de Parques Urbanos; Instalar la idea que Parquemet es el lugar donde el Estado se pone al servicio de las personas, destacando la valoración de nuestra Red de Parque como el lugar ideal para acercar al Estado y sus servicios con la ciudadanía; Renovar señalética dañada en senderos de Parquemet e Instalar a Parquemet en medios de comunicación como referente de sustentabilidad, conservación de flora y fauna y como Parque Urbano visitado por 7 millones de personas al año.

5. Anexos

Índice

.Anexo 1: Recursos Humanos	45
.Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023	54
.Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	55
.Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2023	56
.Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución	57
.Anexo 6: Estructura Organizacional y autoridades	59

Anexo 1: Recursos Humanos

Dotación efectiva año 2023, por Tipo de Contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Contrata	126	87.50%	233	88.93%	359
Planta	18	12.50%	29	11.07%	47
Total	144	100.00%	262	100.00%	406

Dotación efectiva año 2023, por Estamento (mujeres y hombres)

Estamentos	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Técnicos	33	22.92%	58	22.14%	91
Directivos	6	4.17%	3	1.15%	9
Auxiliares	6	4.17%	56	21.37%	62
Profesionales	57	39.58%	91	34.73%	148
Administrativos	42	29.17%	54	20.61%	96
Total	144	100.00%	262	100.00%	406

Dotación Efectiva año 2023 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

Grupo de edad	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
24 AÑOS O MENOS	2	1.39%	3	1.15%	5
ENTRE 25 y 34 AÑOS	17	11.81%	58	22.14%	75
ENTRE 35 y 44 AÑOS	50	34.72%	76	29.01%	126
ENTRE 45 y 54 AÑOS	51	35.42%	63	24.05%	114
ENTRE 55 y 59 AÑOS	15	10.42%	27	10.31%	42
ENTRE 60 y 64 AÑOS	8	5.56%	28	10.69%	36
65 Y MÁS AÑOS	1	0.69%	7	2.67%	8
Total	144	100.00%	262	100.00%	406

Personal fuera de dotación año 2023 , por tipo de contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Honorarios	1	9.09%	0	0%	1
Contrata	10	90.91%	6	85.71%	16
Reemplazo	0	0%	1	14.29%	1
Total	11	100.00%	7	100.00%	18

Personal a honorarios año 2023 según función desempeñada (mujeres y hombres)

Función desempeñada	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	Nº	%	Nº	%	Nº
Técnicos	2	18.18%	0	0%	2
Auxiliares	4	36.36%	5	71.43%	9
Profesionales	1	9.09%	1	14.29%	2
Administrativos	4	36.36%	1	14.29%	5
Total	11	100.00%	7	100.00%	18

Personal a honorarios año 2023 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)

Rango de Permanencia	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	Nº	%	Nº	%	Nº
Total	0	100.00%	0	100.00%	0

b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

1 Reclutamiento y Selección

1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección.	12	18	27
(b) Total de ingresos a la contrata año t	14	19	32
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	85,71%	94,74%	84,38%

1.2 Efectividad de la selección

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	12	18	25
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	12	18	27
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	100,00%	100,00%	92,59%

2 Rotación de Personal

2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	35	69	53
(b) Total dotación efectiva año t	391	402	406
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	8,95%	17,16%	13,05%

2.2 Causales de cese o retiro

Causales	2021	2022	2023
Funcionarios jubilados año t	0	0	0
Funcionarios fallecidos año t	0	0	1
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	7	10	15
Otros retiros voluntarios año t	14	26	24
Funcionarios retirados por otras causales año t	14	33	13
Total de ceses o retiros	35%	69%	53%

2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	15	27	32
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	35	69	53
Porcentaje de recuperación (a/b)	42,86%	39,13%	60,38%

3 Grado de Movilidad en el Servicio

3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	0	0	1
(b) Total Planta efectiva año t	35	42	47
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	0,00%	0,00%	2,13%

3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior, respecto del total de funcionarios contratados

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios recontratados en grado superior año t	0	7	91
(b) Total Contratos efectivos año t	356	360	359
Porcentaje de recontratados en grado superior (a/b)	0,00%	1,94%	25,35%

4 Capacitación y Perfeccionamiento del Personal

4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de funcionarios capacitados año t	279	284	330
(b) Total Dotación Efectiva año t	391	402	406
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	71,36%	70,65%	81,28%

4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

Variables	2021	2022	2023
(a) \sum (N° horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)	204	653	7008
(b) Total de participantes capacitados año t	789	667	1402
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)	0,26	0,98	5,00

4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	1	1	0
(b) N° de actividades de capacitación año t	51	41	406
Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)	1,96%	2,44%	0,00%

4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de becas otorgadas año t	0	0	0
(b) Total Dotación Efectiva año t	391	402	406
Porcentaje de becados (a/b)	0,00%	0,00%	0,00%

5 Días no Trabajados

5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas Tipo 1

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de días de licencia médica Tipo 1, año t, / 12	493	683	653
(b) Total Dotación Efectiva año t	391	402	406
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias médicas Tipo 1 (a/b)	1,26	1,70	1,61

5.2 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas otro tipo

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de días de licencia médica de otro tipo , año t, / 12	46	109	67
(b) Total Dotación Efectiva año t	391	402	406
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias de otro tipo (a/b)	0,12	0,27	0,17

5.3 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de días de permisos sin goce de remuneraciones, año t, / 12	45	195	62
(b) Total Dotación Efectiva año t	391	402	406
Promedio mensual días no trabajados por permisos sin goce de remuneraciones (a/b)	0,12	0,49	0,15

6 Grado de Extensión de la Jornada

6 Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionarios

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de horas extraordinarias año t, / 12	15939	18897	18747
(b) Total Dotación Efectiva año t	391	402	406
Promedio mensual horas extraordinarias por funcionario (a/b)	40,76	47,01	46,17

7 Evaluación del Desempeño

7.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

Listas	2021	2022	2023
Lista 1	369	394	319
Lista 2	4	6	14
Lista 3	0	2	1
Lista 4	0	0	0
(a) Total de funcionarios evaluados	373%	402%	334%
(b) Total Dotación Efectiva año t	391	402	406
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	95.40%	100.00%	82.27%

7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

Variables	2021	2022	2023
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)			Si

8 Política de Gestión de Personas

8 Política de Gestión de Personas formalizada

Variables	2021	2022	2023
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)			Si

9 Regularización de Honorarios

9.1 Representación en el ingreso a la Contrata

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	1	2	2
(b) Total de ingresos a la contrata año t	14	19	32
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)	7,14%	10,53%	6,25%

9.2 Efectividad proceso regularización

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	1	2	2
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	3	3	2
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)	33,33%	66,67%	100,00%

9.3 Índice honorarios regularizables

Variables	2021	2022	2023
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	3	2	2
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	3	3	2
Porcentaje (a/b)	100,00%	66,67%	100,00%

Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023

Iniciativa	Estado de Avance
-------------------	-------------------------

Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 11

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
2	195	7	100%	\$287.028

Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2023

Medidas

Medidas	Resultados
Política y/o procedimientos de gestión de personas con perspectiva de género.	Aprobación de la actualización del Procedimiento sobre maltrato, acoso laboral y sexual (MALS), con perspectiva de género, a través de un análisis de la situación del servicio, en donde se determinaron las falencias en la incorporación de la perspectiva de género. Esta actualización aporta a la necesidad de institucionalizar la perspectiva de género en el Parque Metropolitano de Santiago y contribuye directamente a la disminución de inequidades, brechas y barreras en las Políticas y/o procedimientos de gestión de personas del Servicio. Además, se realizó como actividad la sensibilización de la actualización del MALS en el Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas, quienes comúnmente reciben más consultas de parte del funcionariado sobre este tema.
Capacitación avanzada en materia de género aplicado al quehacer del Servicio a funcionarias/os y equipos directivos del Servicio y, capacitación básica en materia de género sólo para Servicios nuevos y funcionarios/as que no han sido capacitados/as.	Ejecución de una Capacitación en Género nivel básico para al menos 15 funcionarios y funcionarias de Contrata-Planta que se desempeñan en la División Zoológico del Parque Metropolitano de Santiago y que no tenían ningún tipo de capacitación en la materia. Esta capacitación contribuyó a la disminución de las inequidades, brechas y barreras en materia de género dado que existía una escasa consideración de la perspectiva de género en las actividades que forman parte del quehacer de los funcionarios y funcionarias de la División Zoológico Nacional, por lo que la capacitación aportó a una mejor provisión de los servicios que entregan.
Procesos de Provisión de bienes o servicios con perspectiva de género.	Se realizó un levantamiento y elaboración de un diagnóstico y análisis con enfoque de género de la infraestructura de los servicios higiénicos dispuestos para los y las visitantes del Parque Metropolitano de Santiago con el fin de proponer mejoras que disminuyan las inequidades, brechas y barreras de género. La información recabada sirvió como insumo para la propuesta de futuras mejoras en la infraestructura del Servicio que permita disminuir las inequidades, brechas y barreras de género para los usuarios y usuarias que visitan el Parque Metropolitano de Santiago.

Iniciativas

Iniciativa	Resultado
Planificación estratégica institucional incorporando perspectiva de género: Consulta ciudadana para recoger las opiniones y relatos de mujeres que visitan el Parque Metropolitano de Santiago.	Ejecución de una encuesta ciudadana destinada a mujeres, en donde se identificaron inequidades, brechas y barreras por parte de las usuarias, centrándose en aspectos de infraestructura y seguridad. Los resultados de la consulta ciudadana se convirtieron en insumos de información que aportan a la toma de decisiones del servicio respecto a género y seguridad.

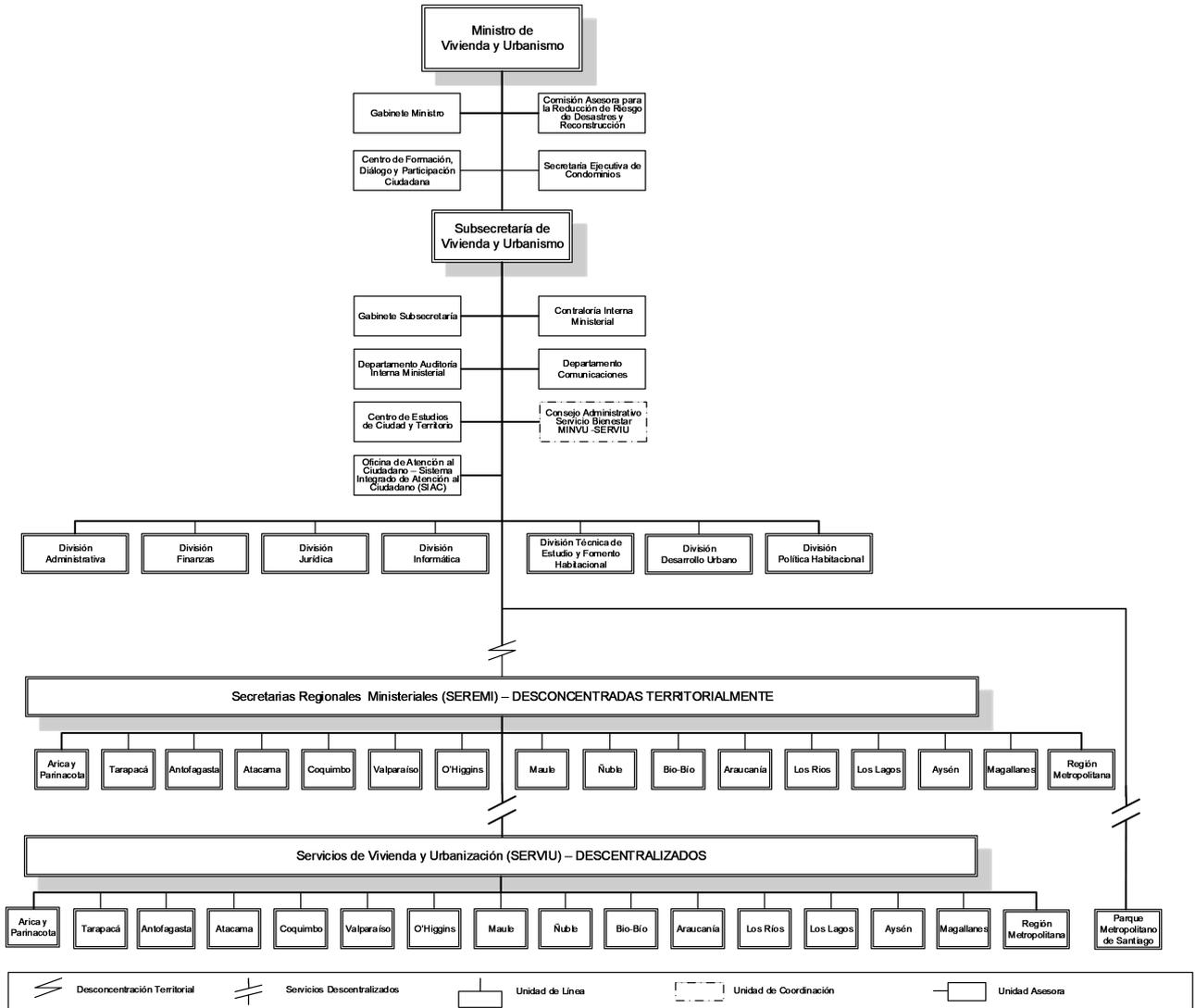
Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución

Sección	Detalle	Enlace
Identificación de la Institución (Formulario A1)	Corresponde a la información estratégica del Servicio. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Definiciones Estratégicas, instrumentos por año, 2023 y escoger el Ministerio y Servicio.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15400-35324.html
Recursos Financieros	Corresponde a información presupuestaria del Servicio disponible en los informes de ejecución presupuestaria mensuales, a diciembre de cada año o trimestrales. Dipres presenta información a través de dos vías: i) Sitio web de Dipres, sección Presupuestos, año 2023, y escoger la partida presupuestaria requerida; y ii) Sitio web de Dipres, banner Datos Abiertos, donde se presentan archivos con información del Gobierno Central.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15149-35324.html
		https://datos.gob.cl/organization/direccion_de_presupuestos
Indicadores de Desempeño 2023	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Indicadores de Desempeño, Fichas Anuales y 2023.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15157-35324.html
Informe Programas / Instituciones Evaluadas	Se presenta el buscador de programas e instituciones evaluadas. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Evaluación y Revisión del Gasto e Informes de Evaluaciones. Para acceder a los informes, se debe escoger el Ministerio, línea de evaluación y año de publicación de la evaluación buscada.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-propertyvalue-23076.html
Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas		

Sección	Detalle	Enlace
Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2023	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Mecanismos de Incentivo de Remuneraciones, y elegir entre los distintos mecanismos presentados, para luego seleccionar el instrumento para un determinado año (según corresponda) u otro tipo de documentación relacionada.	https://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-16140.html

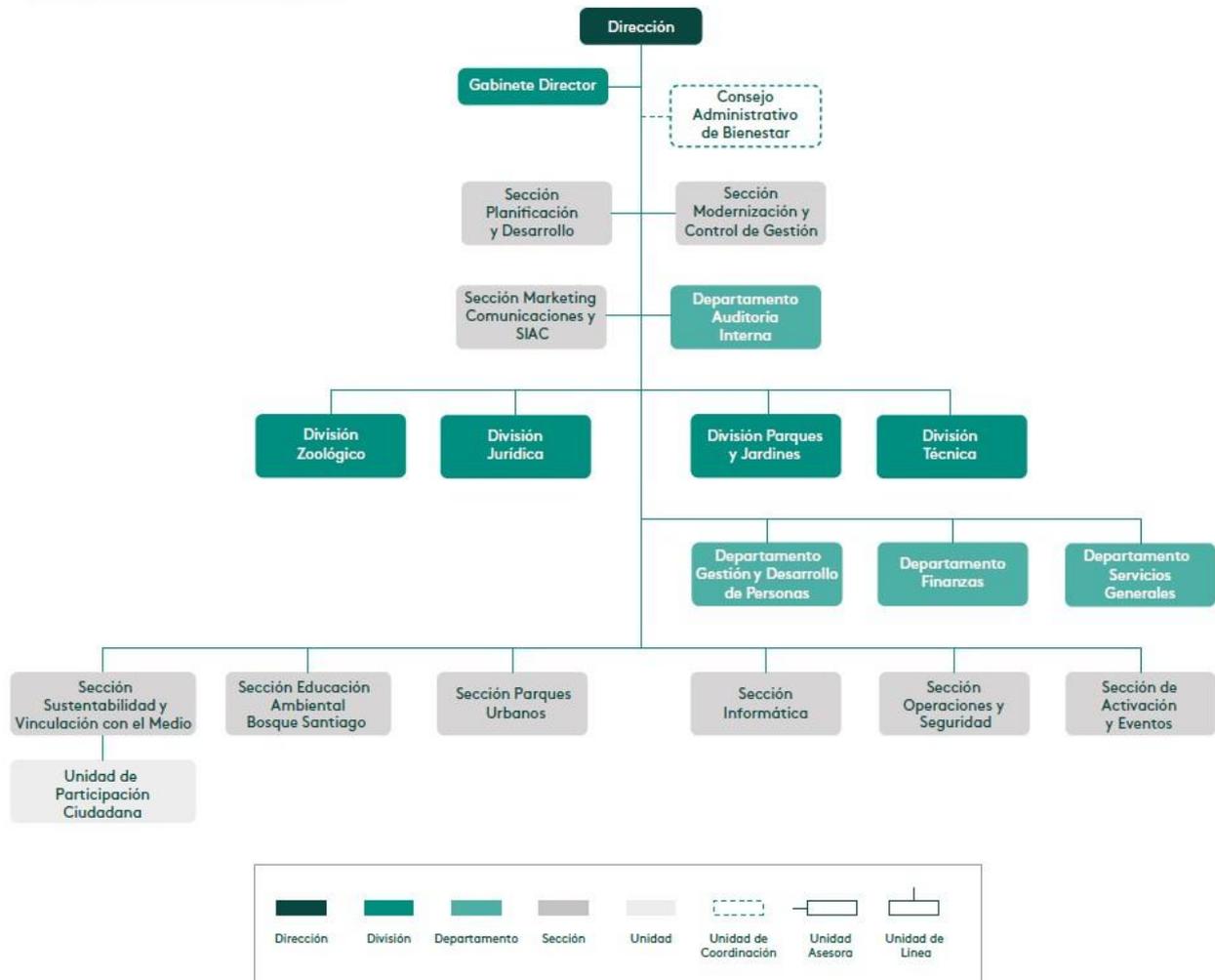
Anexo 6: Estructura Organizacional y autoridades

Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio

Organigrama general Parquemet 2023



Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Carlos Ponce Boutaud	Director
Fabrizio Rivano Miccono	Jefe de Gabinete – Jefe (S) División Técnica
Andrea Medina Salgado	Jefe División Jurídica
Marisol Torregrosa Rocabado	Jefe División Zoológico
Andrea Alvarado Ojeda	Jefe División Parques y Jardines
Nicole Mercado Durán	Jefa Departamento Gestión y Desarrollo de las Personas
Sebastián Jara Muñoz	Jefe Departamento Finanzas
Maria Paz Bruno Díaz	Jefa Departamento Servicios Generales
Raquel Fuentes Pérez	Jefa(S) Depto. Auditoría Interna

Cargo	Nombre
Jose Santamaria Concha	Encargado Sección Programa Parques Urbanos
Sonia Quevedo Basso	Encargada Sección de Educación Ambiental Bosque Santiago
Juan Escobar Zenteno	Encargado Sección Operaciones y Seguridad
Carlos Belmar Patiño	Encargado Sección Informática
Catalina Serrano Madrid	Encargada Sección Marketing, Comunicaciones y SIAC
German Valdes Madariaga	Encargado Unidad de Eventos y Activación
Emiliano Muñoz	Encargado Sección de Planificación y Desarrollo
Katty Cáceres Gutiérrez	Encargada Modernización y Control de Gestión